CONSEJO PARROQUIAL

Debido a que en las encuestas realizadas a fin del año pasado nos encontramos con que muchas personas planteaban que no sabían ni la existencia, ni las funciones del Consejo Parroquial, consideramos necesario trasmitirles en pocas palabras la razón de su existencia y las funciones que posee.

Es el grupo de representantes de las distintas áreas pastorales que junto con el párroco y demás sacerdotes de la comunidad se reúnen con una periodicidad mensual o en forma extraordinaria en caso de necesidad, reunión donde se analizan, coordinan, discuten, organizan y programan las actividades comunitarias de evangelización en el ámbito parroquial.

Nuestra parroquia está dividida en áreas de trabajo: pastoral social, catequesis, salud y tercera edad, jóvenes, matrimonio y familia, espiritualidad y EDEPLA (Equipo de Pastoral Laical Agustiniana). Los integrantes del Consejo Parroquial son elegidos entre los integrantes de los grupos del área que representan, por un período de dos o tres años y son los encargados de llevar las inquietudes de cada área a las reuniones del Cosnejo, como asimismo ser quienes deben informar a los referentes de sus grupos respectivos sobre las actividades a realizarse y los lineamientos propuestos para el ámbito parroquial por el Consejo.

Las personas que integran el Consejo deberán estar comprometidas con la Parroquia como así también con el carisma agustiniano.

Es en el Consejo donde la aceptación, el respeto mutuo, la escucha interesada y la apertura de mente deben permitir lograr un clima de comunión, participación, confianza y fraternidad dentro de una comunidad donde las diferencias de carismas deben ser integradas.

Los grupos parroquiales son coordinados en su accionar por uno o más referentes, elegidos por sus integrantes por un período de dos o tres años, debiendo tener un profundo conocimiento de las realidades del grupo, de sus integrantes y de su espiritualidad específica que les anima. Son el nexo entre cada área pastoral y su representante en el Consejo debiendo potenciar la comunión y fraternidad entre sus miembro

Ana Sirven

A CRISTO CRUCIFICADO

No me mueve, mi Dios, para quererte
el cielo que me tienes prometido,
ni me mueve el infierno tan temido
para dejar por eso de ofenderte.
Tú me mueves, Señor, muéveme el verte
clavado en una cruz y escarnecido,
muéveme ver tu cuerpo tan herido,
muévenme tus afrentas y tu muerte.
Muéveme, en fin, tu amor, y en tal manera,
que aunque no hubiera cielo, yo te amara,
y aunque no hubiera infierno, te temiera.
No me tienes que dar porque te quiera,
pues aunque lo que espero no esperara,
lo mismo que te quiero te quisiera.

Anónimo

Parroquia Nuestra Sra. Del Pilar ★ PP. Agustinos
Boletín 11 • Marzo • Año III • Rosario • Argentina

DESDE EL PILAR

Boletín Informativo

.: Editorial

"FORTALECER EL SER CRISTIANO PARA FORJAR UNA PATRIA DE HERMANOS"

Pasadas ya las vacaciones y en plena cuaresma, nos disponemos a retomar nuestras actividades parroquiales con la vista inminente en la Pascua.

Marzo se nos presenta como el mes del comienzo. Como que el descanso veraniego se extiende durante los meses de Enero y Febrero –parecido a las vacaciones de los chicos en los colegios- y recién es en Marzo –cuando también se retoman las clases- cuando comienzan las actividades, aunque, a decir verdad, para que sea un comienzo pleno hemos de esperar a la Semana de Pascua. Pero, en Marzo, estamos ya en camino y en actividad.

En el Año 2010 se inician las actividades por el Bicentenario. Recordando el pasado y los orígenes, los grandes ideales de los comienzos, iluminamos el presente y preparamos el futuro.

Por eso, como Vicariato nos hemos propuesto un objetivo para este año: "Fortalecer el ser cristiano para forjar una patria de hermanos". Y en la reunión del Consejo Parroquial hemos reafirmado este objetivo para que pueda iluminar y ser el eje transversal de todo nuestro hacer, vivir y proyectar en la Parroquia y en los diversos grupos parroquiales a lo largo de este año 2010.

En definitiva, es la invitación a reflexionar sobre nuestro ser cristiano: lo que es, lo que implica y cómo podría y debiera ser una sociedad alentada, iluminada y animada por los valores y la vida cristiana.

El cristiano no es alguien al margen de la sociedad. Ser cristiano no es algo relegado ni a la intimidad de la propia conciencia ni "metido" en la sacristía, ni dejado sólo para su vivencia en el culto. Se es y se actúa en cristiano y como cristiano. Como esa orientación que se da a todo el ser, actuar y relacionarse. Como esa luz que ilumina y clarifica todo en al vida y como esa sal que da sabor a la vida de cada día.

En última instancia, cómo el "ser" cristiano ilumina, fortalece, guía y anima nuestro "ser" ciudadano. Nuestra responsabilidad cívica debe ser continuamente iluminada desde ese mensaje evangélico que nos invita a "amar a Dios y al prójimo, pues en estos dos mandamientos se contiene toda la ley y los profetas".

Desde la reflexión y el intercambio de los grupos, desde los encuentros parroquiales, desde nuestras catequesis y nuestras celebraciones intentemos profundizar sobre nuestro ser cristiano, nuestro "ser en Cristo, desde Cristo y para Cristo" y desde ese ser alumbremos el ser ciudadano y así, sin ningún tipo de dudas estaremos en la línea de construir una patria de hermanos.

También nos puede ayudar en la reflexión el lema que tienen en este año en nuestros colegios del Vicariato: "Pasión por la verdad, compromiso con el bien común". Dos hermosas y agustinianas frases de la no menos hermosa, sentida y atinada "oración por la Paria".

P. Pablo Sánchez, osa

DESDE EL PILAR
Boletín Informativo

Año 2010, año del Bicentenario.

¿Del bicentenario de qué?
"La Revolución del 25 de Mayo de 1810: Nacimiento de la Nación Argentina, Verdades, Curiosidades y Mentiras."

Por el Lic. Horacio-Guillermo Vázquez Rivarola (Docente Universitario. Historiador. Escritor)

"Mucho, muy bueno y muy malo se ha escrito sobre lo ocurrido durante la Revolución (incruenta, pero revolución al fin) del 25 de mayo de 1810, que dio origen a la Nación Argentina."…

"Entre los años 1808 y 1809, España prácticamente había desaparecido como Estado Nacional, estaba invadida por fuerzas extranjeras, se había sublevado el pueblo, el rey estaba en una curiosa y singular "cautividad" y el poder real lo constituían una juntas cuyo poder era nulo y su legitimidad muy opinable. En tales condiciones, las posesiones de ultramar –y en particular el Virreinato del Río de la Plata- se encontraban más consternadas aún: ¿A qué rey representaban los virreyes? ¿A Fernando? ¿A José Bonaparte? Particularmente el virrey Liniers que era francés y había dedicado sus victorias al Emperador Napoleón ¿A quién sería leal?..."

…"Buenos Aires, a pesar de la presión popular, se mantuvo siempre leal a los Monarcas, y recién hizo eclosión cuando llega al Río de la Plata la noticia de la caída de última junta peninsular: En España definitivamente no había mas ninguna clase de gobierno! Recién allí se llamó a Cabildo Abierto para determinar quién gobernaría estos territorios, pero siempre sosteniendo la lealtad al Rey de España."….

…"Se conformó una junta que gobernaría en nombre de Fernando VII ¿Y cuál fue la revolución? Cierto es que todo transcurrió muy rápido y con muchas presiones, pero no corrió una sola gota de sangre!"..

…"lo revolucionario fue que el propio pueblo a través de su presión y convocatoria, y de sus representantes militares, eclesiásticos y de los propios vecinos, forzó a través del voto, la conformación de una junta mayoritariamente constituida por americanos. Eso fue lo revolucionario: Solo los americanos defenderíamos los intereses de los americanos, sin perjuicio de la Corona, ni del reconocimiento de nuestra lealtad.

..."La historia posterior al 25 de mayo de 1810 es la de la República Argentina."…

…"La Revolución de Mayo de 1810, está llena de curiosidades. Gente guiada por ideales y valores… de eso también estuvo llena la Revolución de Mayo, y fueron esos ideales y esos valores y el compromiso de aquellos próceres (que no siempre hicieron bien las cosas) lo que dio nacimiento a la Nación Argentina."..Y festejamos el bicentenario de este hecho.

Alicia Unrein

Iglesia … evangelización … catequesis …

Con la alegría que da ser testimonio de Jesús… les queremos contar que el grupo de catequesis de niños de nuestra parroquia y de la capilla Madre de la Esperanza comenzaremos nuestros encuentros el 20-03… Nuestro desafío será iniciar a nuestros catecúmenos en la Iglesia, como familia cristiana, ayudando a encontrarse con Jesús. Ese Jesús que fue niño y hombre. El mismo Jesús resucitado… centro de nuestra vida cristiana.,. Los encuentros serán todos los sábados de 10.15 a 12 hs. Espacio compartido con los niños de distintas capacidades.

Juntos en este caminar estamos con los papás guías que acompañan a las familias de nuestros catecúmenos en el madurar nuestra Fe, profundizando sobre los valores cristianos y siendo testigos del Reino.

Las distintas áreas de la catequesis -la pre-bautismal (que continuó casi sin vacaciones), la prematrimonial, la prenatal y la de adultos nos ponemos en camino y lo celebraremos el 14-3 con la Eucaristía en la misa de las 11hs. junto a toda la comunidad. Sabemos que somos Iglesia y por lo tanto responsables de la evangelización. Recemos y celebremos juntos.

Mónica y Antonella

NOTICIAS

Día 20: Comienzo catequesis de niños y adolescentes.
Día 25: Anunciación del Señor. "**Día del Niño por Nacer"**. Misa 19:30.
Cursillo novios: Días: 17 - 19 - 24 - 26. de 21 a 23 horas.
Misas de Domingo de Ramos: en todas las misas se bendicen los ramos. También el Sábado.

*** En las misas del Domingo de Ramos se repartirán los horarios de la Semana Santa.
*** Página web de la Parroquia – para que la puedan mirar, consultar y enviar sugerencia www.elpilar.sanagustin.org

25 de Marzo.
Día del niño por nacer.-

Momento de asumir el compromiso por la defensa de la vida de los niños más pequeños

Tiempo propicio para la reflexión que ordene la voluntad en la firme decisión de cuidar la vida que se aloja en el seno materno, constituyéndonos en firmes guardianes que – en permanente vigilia – impidan el crimen que vacíos sujetos promueven a diario, enviando a las madres, a quienes engañan, a matar a sus hijos. Son los gobernantes, aquellos para los que la vida de los pequeños que viven en el seno materno, es un medio de cambio en el triste negocio de conservación de la permanencia en sus despachos públicos. Ellos, los que envían a sus dependientes médicos ordenándoles que ignoren la ley positiva, que violen los principios éticos de la profesión, que no cumplan con el juramento prestado, que habiendo sido preparados para curar y salvar la vida, simplemente incurran en delito por ser autores o encubridores de la muerte de seres indefensos, como lo es el niño que en el cálido nido de su madre, madura su vida y espera nacer.-

No pretendamos ser amados si no brindamos amor. Y esto así, por cuanto el hombre, persona humana, en posesión de la sabiduría, se encuentra impulsado a brindar las perfecciones propias del ser aprehendido. Por ello es que la caridad es el más alto grado del amor, pues impulsa a la entrega al prójimo del mismo modo que Dios, en el acto de creación y su Hijo en el acto de redención, se brindaron.-

Es el pequeño niño cuya indigencia cubre el amor de madre, que en su vientre lo aloja, quien nos pide protección y cuidado, que impidan la mano asesina que acecha, buscando su vida que a nadie hace daño.-

Sin la generosidad que implica el acto de caridad no hay perfección, y esto conspira contra las exigencias que nuestro destino impone a nuestra condición humana.-

Es especial esta entrega al niño pequeño que vive en el seno de su madre. Este es el amor operante, la caridad, el amor efectivo, que perfecciona a la persona humana para que ésta pueda brindar perfección. Es incompatible con la mediocridad, pues el amor se define en la generosidad, y ésta es la entrega libre, el gran coraje, lo que determina la nobleza y la hidalguía, lo que engrandece el alma.-

No podremos vivir en paz, si nos desentendemos de la vida plena, en la primera etapa de su desarrollo. Y al no ser posible la tranquilidad en el orden, no podremos ser felices, porque siendo que la felicidad es el estado del ánimo que se complace en la posesión de un bien que nos llena de dicha y de paz; en tanto silenciemos nuestro corazón para que no escuche el grito de los niños asesinados en las entrañas de sus madres, el bien necesario, que es el ser, no será tal y, entonces, la felicidad sólo un simple engaño, que tarde o temprano se manifestará en la burla que encierra.-

Juan Carlos Grisolía